



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

13 de Noviembre de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
ECUADOR	página 6
URUGUAY	página 9



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chjtaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

Al día 08 de noviembre de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 1.242.182 personas
- Cantidad de fallecidos : 33.560 personas

2. ACCIONES REALIZADAS:

A nivel nacional, Argentina promedia los 10.000 casos diarios y las 350 nuevas muertes por jornada

En una nueva conferencia de prensa, el viernes 06 de noviembre, el presidente de la república junto al gobernador de la provincia de Buenos Aires y al jefe de gobierno de la ciudad anunciaron que el AMBA deja el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y pasa al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO). Esta decisión se tornó viable debido al descenso sostenido de casos en la región.

Se mantiene el transporte público para trabajadores esenciales exclusivamente.

Se mantiene vigente el distanciamiento, el uso de barbijo, el lavado de manos y los lugares ventilados. Además, en esta etapa corresponde a las provincias habilitar las actividades bajo protocolo (sin necesidad de pasar por Nación).

En términos comerciales está prácticamente todo habilitado, con mayores o menores restricciones. No están autorizados los eventos masivos.

En la provincia de Buenos Aires se reporta un acumulado de 570.497 casos positivos y 18.568 fallecidos (letalidad del 3,25%) mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reporta 150.556 casos positivos y 5.347 fallecidos (letalidad del 3,55%).

Esta semana, Argentina se encuentra como el séptimo país con más casos positivos acumulados y decimo primero en la cantidad de fallecidos.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Garantizar el acceso al agua potable y a la higiene en las poblaciones vulnerables contemplando las características de salud de género que presentan estas áreas para brindar una pronta asistencia sanitaria y contención.

Incentivar la recuperación económica con estrategias socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles. Aprovechar las actividades estacionales y el turismo, para



incentivar el movimiento económico e ir incorporando los protocolos necesarios para el cuidado de la población.

4. RECOMENDACIONES:

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Debe abordarse específicamente la salida económica de los sectores y rubros más golpeados como así de las poblaciones vulnerables y la continuidad de las medidas sanitarias pos-pandemia.



Centros comerciales con protocolos.

Buenos Aires 09/11/2020



Elaboración: Nelson Olaya Yagual, M. Sc, -Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña Molina

CAPÍTULO: 26

AEISA – ECUADOR

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS (máximo 10 líneas):

Hasta la actualidad, la semana epidemiológica que más casos ha registrado es la número 28 (5 al 11 de julio de 2020) con 8.374, de los cuales 3.439 son de personas que residen en la provincia de Pichincha, 398 en la provincia de Manabí, 358 de la provincia de Azuay, 335 de la provincia de Tungurahua, 319 de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, 305 de la provincia del Guayas, 288 de la provincia de El El Oro, entre otras provincias.

Respecto al nivel de contagio tras los días festivos nacionales en el Ecuador, se destacar que las dos semanas posteriores al Viernes Santo (10 de abril), se registraron 6.989 casos confirmados; tras el descanso por el 1 de mayo, se infectaron 7.111; después del día cívico del 24 de mayo, se registraron otros 9.301 casos positivos; posterior al día cívico del 10 de agosto, se contagiaron 13.288 personas más; y tras el día cívico del 9 de octubre, se infectaron al menos 3.296, aunque aún hay muestras por procesar de estas últimas tres semanas.

2. ACCIONES REALIZADAS:

- El epidemiólogo Johnny Real explicó que los casos pendientes de resultado PCR no pueden durar tanto tiempo. “La información con demasiado retraso en confirmación por laboratorio ya no es valedera porque incumple con impuntualidad para la acción. Toda información debe ser inmediata ya que es necesaria para tomar las acciones en esta epidemia”, explicó el doctor. Agregó que si hay notificación tardía, la curva epidémica actual no demostrará la realidad y que el retraso de los resultados también podría generar el aumento de contagiados.

En eso coincidió el epidemiólogo Francisco Andino quien manifestó que no hay información precisa ya que incluso no todo acceden a las pruebas PCR o no se da el resultado a tiempo. Epidemiología es información precisa informar para actuar. Los georreferenciales, se hacen con datos pero las autoridades no los proporcionan de forma inmediata”.

- En Guayaquil: más de 60.000 carros salieron a las playas en el puente vacacional de cuatro días. Ahora, se está alerta por el nivel de contagios del COVID-19. El director de Justicia y Vigilancia de la Municipalidad de Guayaquil sostuvo que en el puente



vacacional hubieron reportes de 100 fiestas clandestinas y 28 locales clausurados, donde se evidenció el irrespeto al distanciamiento social y aforo permitido.

- El Ministerio de Producción activa protocolo por trazas de coronavirus en empaques de pescado congelado, reportados por China. Las aduanas chinas habían anunciado que se encontraron trazas de coronavirus en los empaques de un lote de pescado congelado que fue exportado desde Ecuador a China. Están suspendidas, hasta el 10 noviembre de 2020, las exportaciones de pescado congelado de la empresa Firexpa S. A.

Adicionalmente, las aduanas chinas informaron que el embalaje de un lote de cerdo congelado importado de Brasil dio positivo en un test de Covid-19 realizado en la ciudad de Yantai, provincia oriental china de Shandong.

- El Comité de Operaciones de Emergencias (COE) de Guayaquil anunció nuevas restricciones a propósito del aumento de contagios de Covid-19 en la urbe y el irrespeto ciudadano a las normas preventivas. Entre las nuevas regulaciones, el COE dispuso la restricción de la venta de licor de jueves a domingo, incluyendo feriados. El COE también ordenó la prohibición de los bailes temáticos y eventos masivos para Navidad y fin de año. El Malecón Simón Bolívar (estuario del río Guayas), el Malecón del Salado 8ramal del océano Pacífico) y los parques permanecerán cerrados los días 24, 25 y 31 de diciembre del 2020 y el 1 de enero del 2021.

- La alcaldesa de Guayaquil informó que hay un incremento sostenido de muertes relacionadas con el virus; **aquello, se refleja en que la ocupación de camas UCI está al 95% y las de hospitalización, con el 50%**; en los últimos 28 días, han fallecido seis personas por día a causa del virus. En los 48 puntos municipales de asistencia médica, **la media de atención de casos sospechosos pasó de 30 a 50 ciudadanos. “Pasamos de 9,51 los contagios el 14 de septiembre a 12,45 el 30 de octubre de 2020**, ambas cifras por cada 10.000 habitantes. En el mismo periodo hicimos 1.531 pruebas PCR y reportamos 13,97 casos confirmados, lo que arroja una tasa de 1,36 casos confirmados con prueba PCR, antes era 1,2”.



- En los monitoreos que efectúa el Municipio de Guayaquil, **el sector residencial de clase media Saucos es el que evidencia más contagios** que respondería a los juegos de fútbol, reuniones sociales y consumo de bebidas alcohólicas.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Se debería preparar un material de difusión sobre las medidas mínimas de prevención para el contagio del Covid-19. Esta actividad podría incluirse en actividades asincrónicas a niveles primario y secundario dentro de la educación virtual que se imparte.

4. RECOMENDACIONES:

BID.- EL COVID-19 es nuestra llamada de atención para construir un futuro sostenible e inclusivo

November 4, 2020 por [Graham Watkins](#)

Los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a una pandemia con innumerables consecuencias sociales y económicas. Al mismo tiempo, también experimentan incendios intensificados por el cambio climático en el Gran Pantanal de Brasil y huracanes que azotan el Caribe. Esta compleja situación muestra que los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) deben trabajar juntos para apoyar una recuperación sostenible.

Las consecuencias del COVID-19 en la región son trágicas. América Latina y el Caribe es la más afectada junto a Asia con más de 310.000 muertes. Se estima que podemos perder hasta 17 millones de [trabajos](#) formales y 23 millones de informales este año, y que [2,7 millones](#) de empresas cerrarán.

Nuestro camino para salir de la pandemia depende de crear una nueva normalidad enfocada en el desarrollo económico sostenible. Los bancos de desarrollo tienen un papel vital que desempeñar para apoyar este cambio al asegurar que ejecutemos los proyectos de la manera correcta, seleccionemos los proyectos correctos y ayudemos a mejorar los sistemas de gobierno, financieros e institucionales.

Primero, necesitamos ejecutar proyectos de la manera correcta. El enfoque tradicional en el cambio climático ha sido medir y verificar las emisiones e incorporar la resiliencia a los riesgos climáticos. Si bien este enfoque es importante, debemos ir más allá.



En segundo lugar, los bancos de desarrollo también pueden ayudar a garantizar que gestionemos la crisis climática al desarrollar los proyectos correctos. Decidimos qué proyectos apoyar en respuesta a la demanda de nuestros clientes. La actualización más reciente de la [estrategia](#) del Grupo Institucional del BID enfatiza el desafío transversal del cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

En tercer lugar, los BMD tienen un papel clave para ayudar a mejorar los contextos institucionales. Un desafío fundamental para la acción climática es lo que las organizaciones, más allá de las responsables de los planes climáticos, deben poseer y ejecutar esos planes. Nuestro trabajo con los países de la región muestra cómo las estrategias a largo plazo pueden respaldar una transición justa a cero emisiones netas.



Alejandro Iriburo

CAPÍTULO:

AIDIS Uruguay

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Situación al 9 de noviembre de 2020:

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 3560
- Casos activos: 505
- Recuperados totales: 2993
- Fallecidos a causa de COVID-19: 62

- De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en el día de la fecha se llevaron a cabo 2994 análisis y se detectaron 47 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De los 47 casos nuevos, 26 son de Montevideo, 12 de Cerro Largo, 3 de Canelones, 3 de Soriano, 1 de Colonia, 1 de Rivera y 1 de San José. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 347.344 tests y se han registrado 3560 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 2993 ya se recuperaron y 62 fallecieron.
- Actualmente hay 505 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 10 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 404 corresponden a personal de la salud. 381 de ellos ya se recuperaron, 22 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos activos en el día de la fecha son 15: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/coronavirus>



2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (3 al 9 de noviembre de 2020):

- Este 3 de noviembre, ASSE presentó, en el hospital de Tacuarembó, un programa de cirugías de día para intervenciones no complejas que estaban atrasadas debido a la pandemia de COVID-19. En la actividad, también se difundió la nueva técnica LAMP de hisopado, desarrollada por el Instituto Pasteur, que permite conocer el resultado en una hora, con una sensibilidad muy cercana al PCR tradicional.
- El Gobierno dispuso de una “cuarta duplicación” del monto de la tarjeta Uruguay Social, de la asignación familiar Plan de Equidad y de otras medidas enfocadas en las personas en situación de vulnerabilidad.
- El Ministerio de Salud Pública desaconseja a los uruguayos viajar a países donde haya una elevada circulación de COVID-19. Los viajeros pagarán los hisopados necesarios al ingresar a Uruguay y cumplirán la cuarentena obligatoria de siete días, controlada por el Ministerio del Interior. El no cumplimiento de la medida generará denuncias en Fiscalía.
- El presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) visitó el viernes 6 el centro auxiliar de Juan Lacaze, departamento de Colonia, y participó de la entrega de una ambulancia equipada con una cápsula para el traslado de pacientes con COVID-19, donada por un grupo empresarial.
- Fue habilitado el protocolo para el ingreso de público a los espectáculos deportivos, comenzará con un plan piloto en los partidos de la Organización del Fútbol del Interior (OFI), informó el Secretario Nacional del Deporte.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en las áreas metropolitanas (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, así como de las desviaciones a los protocolos que se han identificado como causa de brotes, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.



Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.